

46.- Ecuador, el acervo inicial. (*)

Excelentísimo Sr. Presidente:

Agradezco, emocionado, las palabras que usted acaba de pronunciar. Ellas expresan su aprecio por Chile y su conocimiento de la realidad que vive mi país. Ha aludido, usted, a la amistad de nuestros pueblos, ejemplar y permanente. Es muy cierto; la comprensión que nos une, nunca se vio perturbada por divergencias o recelo.

Como Presidente de Chile, traigo en esta primera visita a los países del Pacífico Sur, el testimonio de la hermandad del pueblo chileno con la noble nación ecuatoriana.

Este afecto se remonta a los albores de nuestra independencia.

Aquí en Pichincha el chileno Jordán Valdivieso, junto a los ecuatorianos, combatió por la libertad de esta tierra, por la libertad de América Latina.

Aquí, en Quito, trabajó más de diez años, Camilo Henríquez, el "Fraile de la Buena Muerte", en el Hospital San Juan de Dios. Fue un gran amigo del prócer ecuatoriano, Eugenio de Santa Cruz y Espejo; más tarde, fundaron, con características similares, los primeros periódicos de sus nacientes patrias, "La Aurora de Chile" y "Primicias de la Cultura".

En 1848, con un gran sentido de la Unidad Continental, los países que hoy integran el Grupo Subregional Andino, firmaron un Tratado de Confederación, para defender sus respectivas soberanías contra ultrajes extraños a América Latina.

En virtud de este Tratado, chilenos y ecuatorianos se comprometieron a defenderse mutuamente –por las armas en caso necesario– contra cualquier acto de intervención que preten-

(*) Discurso en la manifestación ofrecida por el Presidente Velasco Ibarra. Quito, Ecuador, 25 de agosto de 1971.

diera alterar las instituciones republicanas, que fuese contrario al derecho de gentes, o que persiguiera impedir la ejecución de las leyes o la aplicación de sentencias libremente dictadas.

Menos de veinte años más tarde, firmaban un nuevo tratado de alianza defensiva, reiterando los acuerdos anteriores, y obligándose las partes contratantes a defenderse recíprocamente contra toda agresión que —desde fuera de América Latina— tuviere por objeto privar a una de ellas de sus derechos. Entre estos actos de agresión figuraba, en forma taxativa, aquel que buscare alterar violentamente su régimen interno. Hoy, miramos con proyección histórica, y constatamos cuán diferente hubiera sido la trayectoria de América Latina si otros países hermanos hubieran acordado entre ellos la solidaridad activa para disuadir ambiciones imperialistas.

La experiencia que hemos adquirido como pueblos soberanos, nos ha enseñado, dolorosamente, que no bastaba preservar la independencia política para asegurar el normal desarrollo de nuestros países. El patrimonio, los pilares fundamentales del proceso productivo interno, nos fueron enajenados, para ser explotados en perjuicio de nuestra potencialidad económica. Debemos sacar provecho de la triste lección, para asociarnos en pro de nuestra independencia económica.

A más de un siglo de la fecha de aquellos tratados, hoy podemos apreciar la profunda continuidad latinoamericana de sus principios, plenamente vigentes. Podemos también apreciar, en perspectiva, nuestra política de no intervención, de preservar países de apetencias extrañas a Latinoamérica.

En defensa de este principio, Andrés Bello escribió en Chile, en 1846, una de sus más brillantes páginas.

A los que apoyaban la intervención extranjera en los asuntos internos de Ecuador, la legitimaban poderosos motivos, o la impulsaban grandes intereses, preguntó Bello:

“¿Quién juzga de lo poderoso de estos motivos? ¿Quién mide la magnitud de sus intereses? La Nación Interventora, por supuesto. Y ¿quién nos garantiza que ella no calificara de grande todo interés suyo y poderoso todo motivo que pueda, directamente o indirectamente, conducir a su propio provecho? Nadie mirará como un derecho de los estados poderosos el subyugar a los débiles a pretexto de hacerlos felices”.

Al fundamentar su política exterior en la no intervención

de los asuntos internos o externos de los estados, el Gobierno de Chile sigue una misma trayectoria que nunca podrá abandonar.

Defendemos con igual ahínco otros principios, corolario del anterior: el de la libre determinación de los pueblos para darse el Gobierno y las instituciones que deseen, sin que nadie pueda dictarles normas desde afuera.

Fieles a estos principios, de respeto y solidaridad con los pueblos hermanos de Latinoamérica, nos reunimos hace un mes, en Salta, los Presidentes de Argentina y Chile. Por encima de diferencias ideológicas o políticas, la cooperación y entendimiento entre nuestros países se impondrá. No nos verán divididos para mejor prolongar nuestra subordinación.

El mismo espíritu impera en este viaje a Ecuador, que nos conducirá, junto a Colombia y Perú, a fortalecer la unidad latinoamericana en torno de los superiores intereses de nuestros pueblos.

Me complazco en repetir, señor Presidente, sus propias palabras: ésta es una época que “exige que los trabajadores tengan los derechos que les corresponden como forjadores de la civilización y la cultura”. Los trabajadores tienen conciencia de que sólo la solidaridad latinoamericana garantizará la paz y la libertad en nuestro continente.

La libertad no se entiende sin superar la subordinación política a que están sometidos nuestros pueblos. Hacen depender de las exigencias particulares de potencias hegemónicas, nuestra soberana decisión de reconocer otros estados. No podemos continuar por más tiempo sometidos a tuteladas extrañas, que en base a sus propias conveniencias, nos llevan a aceptar lo que antes rechazáramos.

La libertad no se logrará mientras nuestras economías estén sometidas. El sistema de relaciones de producción e intercambio nos deja a merced de lo que los grandes países industrializados resuelven, en defensa sólo de sus propios intereses. Somos espectadores, una vez más, de las repercusiones negativas que —incluso sobre países industriales— está teniendo la crisis interna de la potencia hegemónica del mundo capitalista. Es de temer que para nosotros sean aun más desastrosas.

Señor Presidente: se ha referido usted a la evolución del

proceso político de Chile y a los ideales sociales y humanistas que inspiran al Gobierno Popular. A las grandes esperanzas que nos animan y a las dificultades no menores que nos aguardan. Son los propósitos que corresponden al más grande anhelo de los chilenos y también a la profunda fe manifestada en todos los latinoamericanos.

La decisión de Chile es caminar hacia un sistema socialista, en democracia, pluralismo y libertad.

Señor Presidente: usted afirma con razón que: "nuestros pueblos han vivido en el abandono y la pobreza". Que debía "llegar la hora de Gobiernos que rompan sistemas de inhumana injusticia y quebranten oligarquías pretenciosas, obligando a todos a cumplir el deber y a ser iguales ante el deber".

A ello agregaría, señor Presidente, que pesa sobre estas oligarquías la grave responsabilidad histórica de haberse prestado a entregar nuestras riquezas fundamentales, manteniendo privilegios a costa del desarrollo de nuestra economía. Sólo cuando estas oligarquías hayan sido superadas, podremos decir que América Latina ha dejado atrás una etapa de explotación y miseria, de inferioridad tecnológica y alienación cultural. Podrá hacer frente a las exigencias de superar la estructura económica dependiente de la monoexportación para favorecer el desarrollo industrial.

Son muchas las jornadas comunes que nos esperan, como común es nuestra historia. Ecuador y Chile actúan en amplia coincidencia ante necesidades y aspiraciones compartidas. Desde la defensa de los intereses nacionales al ejercer la soberanía dentro de las doscientas millas marítimas, hasta la cooperación de nuestro desarrollo dentro del Pacto Subregional Andino. Estoy seguro de que nuestros vínculos se fortalecerán día tras día, año tras año.

La cooperación entre nuestros países, en conformidad con nuestra realidad, debe estar inspirada por las grandes tareas que debemos llevar a cabo, para que el hombre latinoamericano pueda realizarse libremente. Los derechos sociales, particularmente los beneficios de la seguridad social, deberían ser válidos a nuestros conciudadanos en cualquier país donde se encuentren. Debemos esforzarnos por educar a nuestra juventud en textos de historia común, que subrayen los profundos intereses y esperanzas que nos unen. Debemos establecer es-

cuelas fronterizas, para vincular aún más a nuestros pueblos.

Hagamos un día realidad el Estatuto del Hombre Latinoamericano. Terminemos con la intolerancia, discriminación en que se encuentran millones de compatriotas, particularmente indígenas.

Establezcamos juntos, por fin, la Gran Nacionalidad Latinoamericana, manteniendo la del país de origen.

En Chile, Señor Presidente, su personalidad es ampliamente conocida. Por sus artículos, sus libros, sus estudios. Por su presencia en nuestra patria en los años de ostracismo, que vivió con modestia y dignidad. Se lo recuerda como catedrático, apasionado por los destinos de su país y los de Hispanoamérica.

No se olvide que ha sido el pueblo quien lo ha llevado a la más alta magistratura.

Reunidos hoy en Quito, yo les pido, señoras y señores, que me acompañen a brindar por el porvenir de América Latina, en libertad, en unidad. Por la amistad imperecedera entre Ecuador y Chile. Por la ventura personal del Excelentísimo Señor Velasco Ibarra y de su dignísima esposa.